Institución Educativa Técnica Comercial e Industrial de Palmar de Varela
Licencia de Funcionamiento Mediante Resolución No. 2253 del 10 de diciembre de 1999
Decreto de Fusión No. 000241 del 06 de julio de 2004
Reconocimiento de Carácter Oficial Mediante Resolución No. 07827 del 25 de noviembre de 2009
Implementación de la Jornada Única Mediante Resolución No. 1045 del 30 de mayo de 2018
Nit: 890.105.087-1 *Registro DANE: 108520000041
Ampliación de la Oferta Educativa en el Nivel de Preescolar al grado Prejardín y Jardín de Educación Inicial Mediante Resolución No. 4861 de 2024
Dirección: Carrera 6 No. 2-39
Correo Electrónico: iecomercialdepalmar@sedatlantico.gov.co
ietpalmarvarela2020@gmail.com

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE PALMAR DE VARELA

890105087-1

RECIBIDO A SATISFACCION

Se reunieron en ciudad de PALMAR DE VARELA, los suscritos, abajo firmantes, mayores de edad a saber, **DORIS MARIA OJEDA CASALINS** identificado (a) con cédula de ciudadanía Nº 22662475, en su condición de Supervisor del contrato, en nombre de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE PALMAR DE VARELA, identificada con NIT 890105087-1 , y por otra parte en nombre y representación de **OSVALDO JUNIOR ZABALETA FLOREZ** identificado con C.C./NIT **1129518325** con el fin de manifestar estar de acuerdo con la presente acta de recibo a satisfacción del presente contrato.

Cantidad	Descripción	Vlr. Unitario	Total	IVA
1	ADQUISICIÓN DE DIPLOMAS Y ACTAS DE GRADO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES TANTO DE GRADO 11° DE LA JORNADA DIURNA PROMOCION 2025 COMO DE GRADO 11º DE LA JORNADA NOCTURNA PROMOCION II SEMESTRE 2025 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE PALMAR DE VARELA.	$13.940.000	$13.940.000	$0

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo a satisfacción, dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el contratista y recibido por el contratante a satisfacción.
- Dejamos constancia que el contratista ha entregado a entera satisfacción los elementos objeto del contrato, han sido verificados y están conforme a las especificaciones y recibidos de conformidad con lo establecido en el mismo

Para constancia se firma por las partes en la ciudad de PALMAR DE VARELA 18/11/2025.

DORIS MARIA OJEDA CASALINS
Rectora
CC # 22.662.475

OSVALDO JUNIOR ZABALETA FLOREZ
Contratista
CC # 1.129.518.325